

Alfredo Echavarría ve cuesta arriba el objetivo del Gobierno

"La meta de construir 260 mil viviendas es muy difícil de cumplir"

El presidente de la CChC sostiene que el menor crecimiento económico redujo los recursos destinados a subsidios. Propone bajar impuestos e invariabilidad tributaria.

Sergio Sáez Fuentes

La meta del Gobierno de entregar 260 mil viviendas durante su mandato se ve cuesta arriba, según el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Alfredo Echavarría. Atribuye esta dificultad al bajo crecimiento económico, que limita los fondos para subsidios estatales. No obstante, Echavarría manifiesta la disposición del sector a colaborar en la reactivación, destacando como medidas clave la reducción de impuestos corporativos, propuesta por el ministro Mario Marcel, y la invariabilidad tributaria, planteada por Evelyn Matthei.

—**¿Cómo evalúa el plan de emergencia habitacional, cree que se construirán 260 mil viviendas?**

—Llevamos 10 años con un crecimiento prácticamente, no nulo, pero del 2%, que es muy distinto al crecimiento que tuvimos en las décadas anteriores, con promedios de 5% o 4%. Eso ha generado que el Estado no tenga más recursos para aumentar la cantidad de subsidios. Entre los años 2012 y 2014 llegamos a construir 70.000 viviendas sociales.

—**¿Dónde está el problema?**

—No es un problema de la capacidad del sector construcción o de la capacidad técnica del país para construir las. Es un problema que el país haya dejado de crecer. Alabamos que el Gobierno lo haya puesto sobre la mesa, con bastante fuerza, pero es complejo.

—**¿Pero tal vez se puedan entregar en los gobiernos siguientes?**

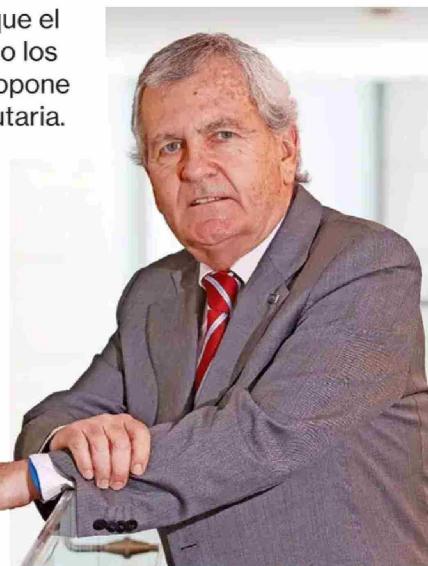
—En muchos casos van a haber proyectos iniciados que se van a terminar en los gobiernos que siguen, lo cual es bueno, porque esta política debe continuar. Según las cifras del propio Gobierno, deberían construir este año 75.000 o 80.000 viviendas, lo que se ve muy difícil. Hoy día los niveles de construcción andan más bien en las 60.000; hace tres años atrás eran 50.000. Entonces es bien difícil que lo cumplan.

—**¿Subestimar políticamente el crecimiento pasó la cuenta en el oficialismo?**

—Si el país, en los próximos 10 años, en vez de crecer al 2%, llegara a crecer un 4% —cosa que sí hicimos en el pasado— eso significaría para el Estado US\$120 mil millones adicionales. US\$12 mil millones al año, y todo el programa que gasta el Minvu es de US\$4 mil millones. Imaginemos los problemas que se podrían solucionar. Ahora el crecimiento está en boca de todos.

—**Ahora, para el Gobierno el crecimiento es relevante. El Presidente Boric lo ha manifestado, los ministros. Acá tenemos tres proyectos clave: el de permisología de Grau, reforma al SEIA y el del Consejo de Monumentos Nacionales. ¿Cree que salgan los tres?**

—Alabamos lo que ha hecho el ministro Grau con su proyecto marco y, cuando se apruebe, veamos qué bajas tendría con su reglamento. Y ahí, lamentablemente, por una decisión, yo entiendo más bien política, dejaron



porativo.

—**Si se produce una rebaja de impuestos corporativos es positivo. Una candidatura planteó bajar al 18% en el largo plazo; en el caso del Gobierno, se ha escuchado 23%. Cualquier rebaja obviamente genera mayores recursos**, sostiene el empresario.

—**¿Y cree que hay agua en la piscina?**

—Acá debemos tener claro que la menor recaudación que le llegaría al Estado puede recuperarse por otras vías. Nuestro país cada día aumenta su informalidad. Hay un campo muy grande para recuperar impuestos e incorporar a la gente que no paga. Hay evasión en el comercio ambulante, del IVA, evasiones millonarias en el Transantiago. Al parecer, es más fácil cobrarle a quienes están pagando religiosamente sus impuestos, porque saben que seguirán pagando.

—**¿Cree que la invariabilidad tributaria podría ser el golpe de timón necesario para volver a crecer?**

—Es algo que se ha usado en Chile y se usa en el mundo. Yo no puedo decirle a un inversionista que trae grandes sumas de dinero para construir puentes, carreteras y aeropuertos, que en 3 o 5 años más tal vez le vamos a subir los impuestos (...) Es una buena idea ofrecer condiciones especiales por 10 o 5 años, dependiendo de la magnitud del proyecto, y garantizarle a un inversionista que no se le cambiarán las reglas del juego.

fuera de este proyecto todo lo que tiene que ver con el SEIA y con el Consejo de Monumentos Nacionales (...) la reforma al SEIA es bastante más complicada, ya que hay visiones muy extremas. Por ejemplo, se han paralizado proyectos por el "naranjillo", que en teoría estaba en peligro de extinción, pero ahora ese argumento se cae porque hay en Penco, Tomé, Santiago. Otro caso emblemático es el hospital del cáncer, donde se está solicitando que haya corredores para las arañas y otros insectos.

—**Y a su juicio, el SEIA cómo debería operar?**

—Creemos que el sistema debería ser más de acompañamiento al inversionista. Así al menos es en Brasil, donde existe una orientación sobre los pasos a seguir; no hay una lógica de que el evaluador ambiental esté al otro lado del mesón. Allá, los inversionistas pueden tener su permiso en 14 meses.

—**Y el Consejo de Monumentos Nacionales?**

—Hay un problema de discernimiento. Cuando se encuentran restos de 40, 50 o 60 años, o rieles de ferrocarril, tapas de Coca-Cola de hace 60 años, se debe tener claridad sobre si eso vale la pena para paralizar una tremenda inversión que las personas esperan.

—**Y después de que encuentran una tapa de Coca-Cola o un riel, ¿qué deben hacer?**

—Nos pasan a las mismas constructoras la responsabilidad de que, una vez rescatados estos elementos, nosotros tenemos que ver cómo disponer lugares, buscar galpones adecuados para llevarlos, y quedan ahí por años o décadas.

Bajar impuestos e invariabilidad

La ministra vocera (s) de Gobierno, Aisén Etcheverry, confirmó que esta semana se reunirán el Presidente Gabriel Boric junto al ministro de Hacienda para definir si el Ejecutivo presenta o desiste de su proyecto que modifica el impuesto a la renta. El presidente de la CChC rescata una idea central de esta iniciativa: la baja al impuesto cor-

CARBOMET ENERGIA S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 22 de Abril de 2025, a las 11:00 horas, en calle Camino Nos a Los Morros N°66, localidad de Nos, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, para pronunciarse sobre materias propias de este tipo de Juntas.

Podrán participar en la Junta con derecho a voz y voto, si correspondiere, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE